

23 de abril de 2019

Señores

Bolsa de Valores de la República Dominicana

Calle José Brea Peña, No. 14, Edificio BVRD

2do piso, Evaristo Morales

Ciudad.-

Distinguidos señores:

En cumplimiento con la segunda resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) (R-CNV-2015-33), el cual establece las disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado; Advanced Asset Management, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en lo adelante, "AAM"), le informa a esa Bolsa de Valores de la República Dominicana, en calidad de Hecho Relevante, la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, en fecha veintitrés (23) de abril de 2019:

1. Se aprobó el aumento del capital social suscrito y pagado a la suma de Ciento Cincuenta y Ocho Millones Treinta y Seis Mil Pesos Dominicanos (RD\$158,036,000.00); en vista de que el accionista Wellswood Trading Inc. aportó al capital la suma total de Tres Millones Setecientos Veinte Mil Pesos Dominicanos (RD\$ 3,720,000.00).
2. Se aprobó y se reconoció que el capital suscrito y pagado de la Sociedad, después de su aumento mediante la emisión y pago de las acciones antes indicadas ha quedado conformado de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones Actuales	Acciones Nuevas	Totales
Advance Investments Funds Inc.	129	0	129 acciones (RD\$129,000)
Wellswood Trading Inc.	154,187	3,720	157,097 acciones (RD\$157,097,000)

158,036 acciones
RD\$ 158,036,000.00

3. Se autorizó al Presidente o al Secretario del Consejo de Administración a ordenar los registros contables en consonancia con el aumento del capital suscrito y pagado a que se refieren las resoluciones anteriores y a cumplir con todos los requisitos y formalidades que se relacionen con el registro, inscripción y depósitos establecidos por la Ley, incluyendo y sin limitarse al Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción De Santo Domingo, Dirección General de Impuestos Internos y a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

Sin otro particular, saludos cordiales,

Atentamente,



Felipe Amador
Director General

